
Residencial

Plan de Vivienda 2018-2021: 1.443 millones de euros de ayudas con el foco puesto en los jóvenes

Los menores de 35 años, mayores de 65 años y personas con desahucios a costas, los más beneficiados de las 557.109 ayudas que dará el Gobierno.

EjePrime
9 mar 2018 - 17:41



Promover el parque de viviendas en alquiler y fomentar la rehabilitación y regeneración urbana y rural. Con estos dos grandes objetivos sobre la mesa, Iñigo Martínez de la Serna, ministro de Fomento, ha presentado hoy el nuevo Plan de Vivienda 2018-2021. En conjunto, el proyecto dotará de ayudas por valor de 1.443 millones de euros, un 62% más que el anterior plan.

El titular de Fomento ha explicado que, en total, el ministerio otorgará hasta 557.109 ayudas y se crearán 60.320 puestos de trabajo derivados de los proyectos a llevarse a

1 / 3

<https://www.ejeprime.com/residencial/plan-de-vivienda-2018-2021-1443-millones-de-euros-de-ayudas-con-el-foco-puesto-en-los-jovenes>

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

cabo promovidos por el plan. El Gobierno ha puesto el foco en los jóvenes menores de 35 años, los mayores de 65 años y las personas desahuciadas, para los que ha incorporado medidas que promuevan el alquiler y la compra de viviendas, en especial en zonas rurales.

En este último aspecto, el proyecto facilitará el acceso a la vivienda, tanto en régimen de alquiler como de compra, a los ciudadanos que apuesten por vivir en municipios con menos de 5.000 habitantes, en pos de combatir la despoblación rural.

Las nuevas ayudas para la vivienda confeccionadas por el Gobierno tienen carácter retroactivo a 1 de enero de 2018, con lo que podrán acogerse a estas ayudas todos aquellos que hayan comprado o alquilado una vivienda a partir de esa fecha.

El Gobierno sufragará hasta el 50% del alquiler mensual en alquileres de hasta 900 euros

Entre los sufragios, **el Plan de Vivienda dotará de una ayuda para la compra de vivienda de hasta el 20% del precio del inmueble a aquellos jóvenes menores de 35 años cuyos ingresos no superen tres veces el Indicador Público de Renta de Efectos Públicos (Iprem)**, el sustituto del salario mínimo interprofesional. En 2017, este índice se estableció en los 537,8 euros mensuales, lo que significa que para beneficiarse de la ayuda, los jóvenes tendrán que tener unos ingresos brutos inferiores a 22.558 euros.

Por su parte, para el alquiler, **que se disparó en un 18% en 2017**, el plan gubernamental prevé sufragar hasta el 50% de la renta mensual para los primeros 600 euros. Esta ayuda la podrán pedir los jóvenes, los mayores de 65 años y personas que hayan sufrido un desahucio. Mientras, los jóvenes que perciban menos de 19.000 euros anuales, recibirán 300 euros de ayuda, y en las ciudades con alta demanda de alquiler, se le sumará un pago adicional de 90 euros. Además, **esta ayuda al arrendamiento se podrá pedir para viviendas que supongan rentas mensuales de hasta 900 euros**.

Las personas desahuciadas podrán obtener hasta 400 euros al mes para alquileres de viviendas desocupadas de bancos, y en cuanto al pago de facturas de suministro, los mayores de 65 años que gane menos de 19.000 euros al año, contarán con una ayuda de 200 euros mensuales.

Y para incentivar la compra de viviendas en zonas rurales, **el Gobierno dará un cheque de 10.800 euros a los jóvenes que se lancen a la adquisición de una residencia en municipios con menos de 5.000 habitantes.**